

CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR

Curso 2016/2017

(Código: 65022082)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La actividad económica que realizan las empresas es el objeto de la información contable. Tal actividad y, en menor medida, la forma que adopte la empresa, condiciona la información externa que se proporciona a los usuarios interesados en los estados contables. Por ello, en esta asignatura se atiende a las diferencias o peculiaridades que determinadas normas imponen a la contabilidad.

Por otra parte, la continua evolución de los negocios genera nuevas operaciones que, en algunas ocasiones, implica mayor complejidad de registro.

La asignatura Contabilidad Financiera Superior pertenece a la materia de Contabilidad dentro del plan formativo del título, cuenta con una carga lectiva de 6 créditos ETCS, tiene carácter obligatorio y esta ubicada en el segundo cuatrimestre del segundo curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE).

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La contabilidad de la empresa tiene como objetivo proporcionar información externa (Contabilidad Financiera) e interna (Contabilidad de Costes y Gestión). Esta asignatura se encuadra dentro de la primera, es decir, dentro de la Contabilidad Financiera. Amplía el contenido de asignaturas precedentes del título de Grado en A.D.E., estudiadas en el primer curso. Estos estudios se completan con el análisis de estados financieros, que es objeto de una asignatura del segundo cuatrimestre del cuarto curso del indicado Grado.

Cursando la asignatura el estudiante podrá continuar desarrollando competencias genéricas del título tales como:

- Capacidad de trabajo y aprendizaje autónomo.
- Capacidad de aplicar a la práctica los conocimientos teóricos Su capacidad para resolver nuevos problemas que se puedan presentar

Con el estudio de esta asignatura adquirirá, entre otros, conocimientos sobre la normativa legal que afecta a la Contabilidad Financiera, al contenido del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; así como la contabilización de los principales impuestos que afectan a la realidad empresarial. (Impuesto de sociedades, e Impuesto sobre el Valor Añadido).

Se pretende que el alumno adquiera las siguientes competencias específicas:

- Capacidad para elaborar y comprender la información contable externa.
- Conocer la normativa legal que regula la Contabilidad Financiera en España.
- Identificación de problemas económico-financieros que se pueden plantear en la realidad contable empresarial, seleccionando las diferentes normas aplicables.
- Profundizar en el conocimiento de las reglas contables aplicables a las operaciones de financiación de la empresa.



3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es muy recomendable que el estudiante conozca la estructura básica del Plan General de Contabilidad (P.G.C.), domine los fundamentos de la partida doble y sepa contabilizar transacciones u operaciones de nivel medio.

Se presupone que el alumno que ha cursado satisfactoriamente las asignaturas que tratan esta materia en cursos precedentes ("Introducción a la contabilidad", en el primer cuatrimestre del primer curso del Grado y "Contabilidad Financiera" que se imparte en el segundo cuatrimestre de ese mismo curso) posee estos conocimientos previos necesarios de Contabilidad Financiera.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el estudio de los contenidos de la asignatura Contabilidad Financiera Superior y la realización de las actividades de aprendizaje diseñadas, el estudiante será capaz de:

- Conocer la normativa contable y mercantil que afecta a las fuentes de financiación de la empresa.
- Conocer la normativa contable de la información financiera (externa).
- Resolver problemas de valoración, registro de las transacciones económico-financieras de la entidad para la elaboración de estados financieros.
- Conocer los documentos que integran las Cuentas Anuales, su formulación y las normas para la elaboración del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Identificar los problemas contables derivados de algunas normas fiscales (Impuesto de sociedades e Impuesto sobre el valor añadido).
- Comprender las noticias relacionadas con temas contables de las empresas.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura está constituido por catorce capítulos agrupados en cinco bloques temáticos.

Los capítulos 6 ("Ajustes por cambios de valor y subvenciones, donaciones y legados") y 13 ("Otros documentos que integran las cuentas anuales") NO se evaluarán en el presente curso académico.

Bloque temático I: Introducción

Bloque temático II: El Balance

Bloque temático III: El Estado de Pérdidas y Ganancias

Bloque temático IV: Otros estados financieros

Bloque temático V: Contabilidad fiscal



Bloque temático I:

Este bloque constituye una introducción sobre el condicionamiento de las normas jurídicas (mercantiles y fiscales) en el registro contable. También incluye una visión global del proceso de normalización contable en España, junto con un somero estudio del PGC (la finalidad última de los procesos contables es la preparación de los estados financieros. Se corresponde con el Capítulo 1. MARCO LEGAL DE LA CONTABILIDAD EN ESPAÑA

Bloque temático II:

Versa sobre el Balance y a él se dedican los capítulos 2 al 11. En estos capítulos se concentra una gran parte de los contenidos de la asignatura y en ellos se analiza con detalle los distintos apartados que conforman el Balance tomando generalmente como hilo conductor los epígrafes que en él se recogen: patrimonio neto, capital, reservas, resultados, inmovilizado intangible e inmovilizado material, entre otros.

En cada capítulo se analiza tanto la normativa legal como el reflejo contable resultante de la misma y del hecho económico estudiado.

CAPÍTULO 2-EL PATRIMONIO NETO Y EL CAPITAL.

CAPÍTULO 3-EL CAPITAL Y SUS VARIACIONES.

CAPÍTULO 4-LOS RESULTADOS Y LAS RESERVAS.

CAPÍTULO 5-OTROS COMPONENTES DE LOS FONDOS PROPIOS.

CAPÍTULO 6-AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR Y SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS. Este capítulo no es objeto de examen.

CAPÍTULO 7-PASIVOS FINANCIEROS Y PROVISIONES.

CAPÍTULO 8-INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

CAPÍTULO 9-INMOVILIZADO INTANGIBLE.

CAPÍTULO 10-ACTIVOS FINANCIEROS.

CAPÍTULO 11-EXISTENCIAS

Bloque temático III:

Se explica el modelo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a través de los elementos que la componen, esto es, los gastos y los ingresos. Una vez analizados los distintos tipos de gastos e ingresos, incluidas las pérdidas y los beneficios y su regularización para la determinación del resultado de la empresa, se estudia como punto final la estructura del modelo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la información que sobre los distintos segmentos de resultados se suministra

Se corresponde con el capítulo 12. CAPÍTULO 12-LOS COMPONENTES DEL RESULTADO DEL EJERCICIO.

Bloque temático IV:

Se estudian: el Estado de cambios en el patrimonio neto (ECPN), el Estado de flujos de efectivo (EFE) y la Memoria de una forma global, para que el alumno comience a familiarizarse con la información que suministran estos estados contables, cuyo análisis más detallado corresponde a la asignatura de cuarto curso "Análisis de Estados Financieros".



Se corresponde con el capítulo 13.

CAPÍTULO 13- OTROS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS CUENTAS ANUALES. Este capítulo no es objeto de examen.

Bloque temático V:

Permite conocer los aspectos fundamentales de la contabilización del Impuesto de Sociedades y del IVA.

Se corresponde con el capítulo 14. CONTABILIZACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO.

6.EQUIPO DOCENTE

- [ENRIQUE CORONA ROMERO](#)
- [VIRGINIA BEJARANO VAZQUEZ](#)
- [JULIO MORENO ARAGONESES](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología será la propia de la enseñanza a distancia que se concreta en la utilización de dos elementos básicos: el Libro de texto básico recomendado y el curso virtual.

A.-Libro de texto básico recomendado, que es el material impreso, propuesto con el objetivo de ser autosuficiente.

- 1)Introducción: permite realizar una primera aproximación a los contenidos que cada capítulo desarrolla.
- 2)Objetivos: expone los fines docentes de cada capítulo vinculándolos con los diferentes epígrafes del mismo.
- 3)Contenidos: estructurados en epígrafes con sus desgloses que se corresponden con los diferentes objetivos del capítulo. Estos contenidos van acompañados de ejemplos prácticos que ilustran las explicaciones.

Por otra parte, al final de cada capítulo se incluye:

Ejercicios de auto-evaluación, que plantean cuestiones complejas relativas a la valoración y contabilización de los contenidos expuestos, ofreciendo cuatro posibles respuestas a cada cuestión, siendo sólo una de ellas correcta, que será la más completa y mejor.

Ejercicios prácticos completos que abordan la problemática desarrollada en ese capítulo e incluso de capítulos previos.



B. Curso Virtual, que es la herramienta para que el estudiante pueda interactuar con el resto de la comunidad educativa (resto de compañeros de asignatura, profesores tutores y equipo docente) siempre bajo las normas de la universidad y las directrices marcadas por el equipo docente que son de obligado cumplimiento para el buen funcionamiento académico de la herramienta virtual.

El método que se aconseja seguir consiste en lograr dominar la teoría para aplicarla a la práctica y se concreta en los siguientes procesos:

- Estudio de un modo analítico, comprendiendo el contenido de cada capítulo. No memorizar más de lo necesario.
- Realización de resúmenes sobre las cuestiones y conceptos relevantes de cada capítulo.
- Autoevaluación, respondiendo a las preguntas tipo test propuestas al final de cada capítulo, comprobando que la opción elegida coincide con la solución propuesta.
- Resolución de los ejercicios propuestos al final de cada capítulo sin consultar la solución.
- Reservar tiempo suficiente para, tras el estudio, trabajar los ejercicios.
- Seguir las tutorías ofrecidas a través de los Centros Asociados de la UNED (virtual y presencialmente).

El tiempo de estudio reservado para esta asignatura se puede distribuir entre las actividades formativas propias del trabajo autónomo del estudiante y las relacionadas con los profesores, distinguiendo a su vez entre formación teórica (FT) y formación práctica (FP) de la siguiente manera:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	MATERIA TEÓRICA	MATERIA PRÁCTICA
Trabajo autónomo del estudiante		
Total: 110 horas; 4,4 ECTS	(55 horas)	(55 horas)
(Estudio del material didáctico de la asignatura, realización de actividades prácticas planteadas en el curso virtual, realización de pruebas de evaluación continua, preparación y asistencia a las pruebas presenciales)	50%	50%
Interacción con los equipos docentes, tutores y compañeros		
Total: 40 horas; 1,6 ECTS	(20 horas)	(20 horas)
(Planteamiento y resolución de dudas de contenidos a través del curso virtual, asistencia a las tutorías del Centro Asociado)	50%	50%
Total	100%	100%



8.EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura alcanzará tanto los aspectos conceptuales como a las aplicaciones prácticas y se llevará a cabo mediante una única prueba presencial.

INFORMACIÓN SOBRE LA PRUEBA PRESENCIAL

Al final del cuatrimestre se celebrará para todos los estudiantes una prueba presencial en los correspondientes Centros asociados de la UNED. La prueba presencial es de carácter obligatorio. Y consistirá en un examen que podrá ser tipo test, tipo desarrollo, o mixto. La puntuación máxima del mismo será de 10 puntos. Los detalles relativos al número de preguntas, baremos y duración de la prueba se mostrarán en el curso virtual.

Los alumnos que no se presenten o no superen la prueba presencial ordinaria (convocatoria de junio) podrán realizar la recuperación en la convocatoria extraordinaria de septiembre. La puntuación mínima para superar esta prueba es 5,00 puntos.

PRUEBAS DE AUTOEVALUACIÓN (NO CALIFICABLES)

Antes de la celebración de la prueba presencial y como preparación previa, el estudiante puede autoevaluar sus conocimientos y su grado de avance en la asimilación de la materia resolviendo la(s) Prueba(s) de autoevaluación (de carácter no calificable). En esta asignatura NO habrá Pruebas de evaluación continua (PEC) con efectos en la calificación en virtud del acuerdo de la Comisión de Coordinación del Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas-ADE.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Título: Contabilidad Financiera Superior

Autor: M^a Avelina Besteiro Varela y M^a del Rosario Mazarrazín Borreguero

Editorial: Pirámide, Madrid 2016 (2^a Edición. Volumen I y II) , o ediciones posteriores, si las hay.

ISBN: 978-84-368-2546-6

Si se publicara una nueva edición del texto base, aquellos estudiantes que dispongan de un ejemplar de la edición de 2016, para no perjudicarles, los exámenes se realizarán en base a los contenidos comunes de esas ediciones, por lo que la asignatura se puede preparar indistintamente por cualquiera de los manuales, teniendo en cuenta lo que se indique en el curso virtual. No obstante, las actualizaciones normativas más importantes se incorporarán en este curso virtual especificando el capítulo afectado.

Existen ediciones previas (2011 y 2015 –volumen I y II-) que pueden ser útiles, siempre que se tenga en cuenta las modificaciones normativas y, en consecuencia, su incidencia en la teoría y en los ejemplos y ejercicios de esas ediciones previas (se indicarán las modificaciones respecto a la edición de 2016).

Las actualizaciones normativas más importantes (incluidas o no en edición 2016), se incorporarán en el curso virtual.

En el apartado de Metodología y actividades de aprendizaje de esta guía puede encontrar una reseña acerca de la estructura de los contenidos del libro de texto básico recomendado.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:



Comentarios y anexos:

-Se recomienda la lectura de las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), desarrollo del PGC, en particular, aquellos estudiantes que utilicen la edición de 2011 deberán leer las Resoluciones que se indican en el documento publicado en el curso virtual en el capítulo correspondiente.

-Se recomienda la lectura de la legislación vigente citada en el texto básico: Texto Refundido Ley de Sociedades de Capital (T.R.L.S.C.), Plan General de Contabilidad (P.G.C.), Código de comercio (C.Com.), Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS), Ley del impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

-Además, para asociar adecuadamente los contenidos estudiados con la realidad, es conveniente leer prensa económica en lo relacionado con sociedades y sus operaciones como, por ejemplo, convocatorias de juntas generales de accionistas, incrementos de capital social, emisión de empréstitos o instrumentos financieros, entre otros.

11.RECURSOS DE APOYO

Básicamente se concretan en: La tutoría presencial, el curso virtual, la biblioteca.

A) Tradicionalmente el alumno tiene a su disposición la Tutoría presencial asignada a través del Centro Asociado a la UNED que le corresponde. No obstante, el Centro Asociado le informará a cerca del Profesor Tutor asignado, de cómo realizará las sesiones de tutoría, horario, periodicidad, atención presencial y/o telemática, grupo de tutoría virtual, etc.

B) Además, a través de la plataforma aLF donde se aloja el Curso Virtual de la asignatura, el estudiante podrá encontrar diversas herramientas y disponer de:

-El Plan de trabajo para el curso académico diseñado por el equipo docente para la asignatura y toda la información que considere pertinente comunicar, vía escrita o multimedia.

-La Guía de estudio de la asignatura, (parte 2), que da indicaciones concretas sobre el estudio de los contenidos y las instrucciones para realizar las actividades que se propongan.

-Los foros creados y moderados por el equipo docente para resolver dudas a medida que se avanza en el plan de trabajo.

-El foro de la tutoría asignada por su Centro Asociado a la UNED.

C) Por último, el estudiante puede acudir a la Biblioteca del Centro Asociado o a la Biblioteca Central de la UNED para leer artículos relacionados con la Contabilidad Financiera Superior, en las revistas especializadas en temas contables, de las que como mero ejemplo, podemos recomendar:



- Revista Contable.
- Revista Española de Financiación y Contabilidad
- Revista de Contabilidad y Tributación (Estudios Financieros)

12.TUTORIZACIÓN

La tutorización y seguimiento de la asignatura se realiza:

-A través del Profesor Tutor asignado por el Centro Asociado a la UNED. Por tratarse de una asignatura de contenidos técnicos, es conveniente que el alumno recurra al sistema tutorial (PRESENCIAL O VIRTUAL) previsto en la UNED, que cuenta con profesores tutores que pueden proporcionar orientaciones precisas para el aprendizaje de la asignatura. La asistencia regular a las tutorías puede ayudar a programar adecuadamente el ritmo de estudio, aspecto que debe tenerse muy en cuenta.

-A través del Equipo Docente de la Sede Central de la UNED. Como profesores responsables de la asignatura proponen el Plan de Trabajo a través del curso virtual, atienden las dudas teórico-prácticas que tengan relación con la materia objeto de estudio, elaboran y evalúan las Pruebas de Evaluación Continua y las Pruebas Presenciales.

Pueden dirigirse al Equipo Docente de la asignatura Contabilidad Financiera Superior a través del Foro del Curso Virtual, o acudiendo a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED, Paseo Senda del Rey nº 11, Madrid 28040, durante la guardia de la asignatura: jueves por la tarde, de 16.00 a 20.00 horas. Se recomienda que antes de acudir personalmente a la guardia concierten una cita previamente.

Dr. Enrique Corona Romero.

(CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD) Despacho 1.19; Tel.: 91 398 63 42

Dra. Virginia Bejarano Vázquez

(PROFESORA COLABORADORA) Despacho 1.19; Tel. 91 398 63 42

Dr. Julio Moreno Aragoneses

(PROFESOR ASOCIADO) Despacho 1.15; Tel. 91 398 81 93

